

EL PAÍS, miércoles 18 de febrero de 2015

21

## ECONOMÍA

# Hacienda investiga 705 casos de la amnistía por blanqueo de capitales

Inspecciona a otros 7.073 contribuyentes por no informar de bienes en el extranjero

J. SÉRVULO GONZÁLEZ  
Madrid

El director general de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, anunció ayer que están siendo investigados 705 contribuyentes que se acogieron a la amnistía fiscal y "que presentan indicios de haber podido cometer blanqueo de capitales". Según relató Menéndez durante su comparecencia en el Congreso para informar de los detalles de los resultados de lucha contra el fraude de 2014, notificará de los casos de blanqueo al Servicio Ejecutivo de Prevención y Blanqueo de Capitales (SEPI-AC) para que los investiguen la Policía, la Guardia Civil o la Fiscalía y lleven los casos a los tribunales si es preciso.

La amnistía fiscal que el Gobierno de Mariano Rajoy aprobó nada más alcanzar el poder en 2012 es uno de los mayores lastres de la legislatura. El plan ini-

El Estado obtuvo 12 millones tras revisar algunos indultos fiscales

El organismo ingresa 2.262 millones tras el plan de incentivos a los funcionarios

cial del Ejecutivo era recaudar 2.500 millones y aflorar un capital escondido en paraísos fiscales de al menos 25.000 millones. Para ello exigía un gravamen del 10% sobre lo aforrado a los que quisieran legalizar el dinero que tenían oculto. Ante los recelos iniciales que despertó la amnistía, Hacienda flexibilizó el proceso: exigió que el gravamen se aplicara solo sobre los intereses, con lo que los evasores pudieron regularizar pagando un 3%. Pe-

ro, además, permitió que se acogieran a la amnistía el dinero en metálico y abrió la puerta a que se pudiera blanquear dinero procedente del fraude.

El resultado de la amnistía fue un fracaso. Se recaudó la mitad de lo previsto a pesar de todas las facilidades que ofreció Hacienda. Pero en el imaginario colectivo quedó que aquel proceso fue una ventana abierta por la que escaparon los grandes defraudadores. Para luchar contra esa idea, Menéndez insistió ayer en que se revisen todas las declaraciones. "Quien haya cometido un delito de blanqueo, o de alzamiento de bienes, seguirá siendo responsable de los mismos", sentenció durante su intervención en el Parlamento a petición del PP.

El director de la Agencia explicó que se definió "un colectivo de riesgo" entre las más de 31.000 declaraciones de la amnistía. En el colectivo de riesgo figuraron contribuyentes que legalizaron una gran cantidad de dinero y, sin embargo, en los registros de Hacienda apenas declararon rentas. Como resultado de ese análisis, fueron inspeccionados 300 contribuyentes, 51 de los cuales han pagado unos 12 millones de euros más al fisco.

El director de la Agencia también sacó pecho del resultado de la declaración de bienes en el extranjero. El Ejecutivo estableció en 2012 la obligación de informar sobre los bienes en el extranjero. Los contribuyentes que tuvieran más de 50.000 euros en bienes o valores en el exterior tenían que presentar el modelo 720. Los que decidieran no presentar la declaración se enfrentaban a cuantiosas multas. Pero además, Hacienda estableció la imprescriptibilidad de los bienes que no fueran declarados.

Como resultado de esta nueva obligación tributaria, se presentaron 174.000 declaraciones que han aforrado cuentas, valores y bienes en el exterior valorados en 88.000 millones en 2013 y



El director de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, ayer. / J. J. G. (EFE)

otros 20.615 millones en 2014. De las comprobaciones de estas declaraciones, explicó Menéndez, 7.073 contribuyentes están siendo investigados por no haber presentado la declaración, por haberlo hecho fuera de plazo o por haberla presentado pero de forma incompleta.

El director general de la Agencia Tributaria dedicó buena parte de su intervención a desglosar los resultados de la lucha contra el fraude. En 2014, se recaudaron 12.318 millones de euros, un 12,5% más que el año anterior y la mayor cantidad de la serie histórica. Buena parte de esta mejora se debe al buen funcionamiento del plan especial de incentivos que puso en marcha Hacienda en la primavera del

El director de la Agencia niega que se utilicen datos "de forma partidista"

El PP veta la comparecencia del informático Hervé Falciani

año pasado. Entonces llegó a un acuerdo con los sindicatos para pagar más a los funcionarios a cambio de que hicieran más horas extraordinarias y aumentar los ingresos procedentes de las inspecciones. Como consecuencia de este plan Hacienda ha obtenido 2.262 millones de euros, un 124% más de lo previsto.

La polémica surgió ante las acusaciones de todos los grupos de la oposición por las supuestas injerencias del Gobierno en la Agencia Tributaria. Tanto PSOE, como UPyD, IU y CiU acusaron al director de la institución de hacer un uso partidista de la información. "No lo permitiría", indicó con rotundidad Menéndez, quien desmintió con severidad que haya filtrado datos. Además, pidió ayuda a los diputados para que la Agencia gane en independencia. La oposición también acusó al Gobierno que vetara la comparecencia del informático suizo que filtró la lista de delincuentes con cuentas en el HSBC. Hervé Falciani, que había reclamado el PSOE,

## La deuda pública aumenta en casi 70.000 millones en 2014 y alcanza el 97% del PIB

AMANDA MAHIS, Madrid

La salida de la crisis para España lleva consigo una mochila de más de un billón de euros de deuda pública. El año 2014 terminó con un pasivo de 1.034 billones de euros, según publicó ayer el Banco de España, lo que supone un aumento del 7% con respecto al final de 2013, cuando el lastre era de 966.181 millones. Tomando como referencia el volumen de producto interior bruto (PIB) que estima el Ministerio Hacienda para el último ejercicio, de 1.064 billones

de euros, la deuda pública equivale al 97% del PIB, el máximo nivel en más de un siglo, aunque el dato definitivo de PIB nominal no ha sido publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La deuda ha aumentado en 67.777 millones en el año 2014, a un ritmo de 186 millones diarios. El incremento anual, con todo, es el menor de los últimos seis años. Con las últimas cifras de población disponibles (46,46 millones de habitantes a 1 de julio de 2014), la deuda por habitante asciende ya a 22.252 euros. Si se to-

ma como referencia la encuesta continua de hogares, se deben unos 56.757 euros por familia.

En euros contantes y sonantes, el pasivo ha crecido ininterrumpidamente desde 2008 hasta más que duplicarse. En términos relativos, ha pasado del 35% al 97%. La previsión del Gobierno es que el endeudamiento supere el 100% del PIB este año. Hay que retroceder a la resaca de la crisis de 1898 para encontrar esa cota, cuando la guerra con Estados Unidos y la pérdida de las colonias dispararon los gastos públicos.

En 1902 la deuda pública alcanzaba el 124% del PIB, según una serie histórica del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Hoy España tiene de su lado unos costes de financiación reducidos, los más bajos en toda la etapa del euro, pero el volumen de deuda ha engordado tanto que la factura total de los intereses ha crecido en 12.000 millones de euros desde 2011, hasta sumar más de 35.000 millones en los Presupuestos Generales de 2015. El interés medio de emisión del Tesoro a fecha de 31 de enero se sitúa en el

1,03%, frente al 3% que pagó en 2012 de media en las nuevas emisiones en 2012, durante la etapa más dura de la crisis para deuda soberana. Este año el Tesoro emitirá unos de 239.000 millones de euros en bonos, letras y obligaciones. Es una cantidad de deuda inferior a los 241.333 millones que colocó el año pasado. Descontando los vencimientos de 2015, la emisión neta se mantiene en unos 55.000 millones de euros.

La deuda pública española, pese a haberse más que duplicado, aún queda lejos de ratios como el de Italia, que tiene un pasivo público del 135% del PIB, solo superada por Grecia en la eurozona. La diferencia es que en el caso español es que buena parte del pasivo está contraído con la banca extranjera.

press reader